



Montevideo, 29 de abril de 2024.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS E IMPORTACIONES.

Aclaración N.º 5

Ref.: Licitación Pública N° 1/2024 - "Contratación de un servicio de vigilancia y Control de Acceso (portería) con o sin limpieza para diferentes dependencias del Ministerio de Transporte y Obras Públicas."

PREGUNTA 1

En el Art. 7º (PRECIOS Y COTIZACIÓN) mencionan que el oferente puede cotizar uno o varios ítems, la consulta es ¿cómo se van a adjudicar los ítems, se adjudicará la totalidad de los ítems a un solo oferente, lo harán por departamentos, por zonas, puede que un oferente le adjudiquen una sola sede?

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Cada oferente puede cotizar uno o varios ítems indistintamente. El único ítem que se no se puede cotizar solo es el 1.1 que debe estar cotizado el ítem 2, ya que el servicio se brinda en el mismo lugar.

La adjudicación es por ítem, a cada ítem se le adjudicará un oferente y de acuerdo a la ponderación que figura en el pliego.

Si, se pueden presentar a un solo ítem, excepto el 1.1, la cotización del ítem 1.1 tiene que tener obligatoriamente la del ítem 2.

PREGUNTA 2

Del mismo Art. 7º (PRECIOS Y COTIZACIÓN) donde se menciona que para cotizar el ítem 1.1 se debe cotizar el ítem 2 que es el servicio de limpieza. Para hacer la propuesta más seria y que cumpla con todo lo solicitado en el pliego, ¿puede el oferente presentarse en consorcio?

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Si se pueden asociar y presentarse como consorcio.



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Lic. Leonardo Sozzo
Coordinador
Unidad Gestión y Control